

MOD. 11

REGISTRO DE ENTRADA

AYUNTAMIENTO  
PUERTO DEL ROSARIO

## COMUNICACIÓN PREVIA A LA INSTALACIÓN DE ACTIVIDAD CLASIFICADA

**1. DATOS DEL DECLARANTE:**

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:

NIF/CIF o equival.:

**REPRESENTANTE:**

NIF o equivalente:

TELÉFONO:

CORREO ELECTR.:

**DOMICILIO:****2. TIPO DE ACTUACIÓN:**

Comunicación para habilitar el inicio de la instalación para ACTIVIDAD CLASIFICADA (de acuerdo con el NOMENCLATOR anexo al Decreto 52/2012, de 7 de junio). La presentación de esta comunicación previa habilitará al interesado para el inicio de la instalación, desde el día de su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control, inspección y sanción que ostenta la Administración.

**3. DATOS DE LA ACTIVIDAD:**

TIPO DE ACTIVIDAD:

DIRECCIÓN DEL LOCAL O  
ESTABLECIMIENTO:**4. DOCUMENTACIÓN que adjunta:**

- Documentación identificativa (conforme apdo. 1 "Instrucciones" al dorso).
- Documentación técnica con descripción de las instalaciones (ver apdo. 2 "Instrucciones") debiendo justificarse expresamente el cumplimiento de la normativa sectorial así como la urbanística sobre usos aplicable.
- Informe de compatibilidad urbanística favorable o copia de la solicitud del mismo, de no haber sido expedido aquel dentro del plazo establecido (1 mes).
- Indicación expediente de licencia de obra (edificio o local en construcción, o en el que se hayan de realizar obras de acondicionamiento), de la Licencia de primera ocupación, su declaración responsable o certificado municipal acreditativo de la antigüedad del inmueble junto con documento acreditativo de seguridad estructural (apdo. 3).
- Autorizaciones sectoriales: \_\_\_\_\_
- OTROS DOCUMENTOS: \_\_\_\_\_

**5. DECLARACIÓN RESPONSABLE: EL/LA ABAJO FIRMANTE DECLARA, BAJO SU RESPONSABILIDAD,** a los efectos previstos en la Ley 17/2009 de 23 de noviembre 2009, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 35 de la Ley 7/2011, de 5 de abril, de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas complementarias, así como su normativa de desarrollo, que:

**1º. Cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para poder llevar a cabo la instalación de la actividad indicada.**

**2º. Dispone de la documentación que así lo acredita (la cual se relaciona en la presente declaración).**

**3º. Se compromete a comunicar el inicio de la actividad, una vez realizada la instalación.**

**4º. A los efectos previstos en el Art. 7.2 de la citada ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, todos los datos declarados son ciertos.**

**5º. Asimismo, declara expresamente conocer que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que acompañe o incorpore a la presente Declaración Responsable, determinará que el Ayuntamiento resuelva sobre la imposibilidad de continuar con la instalación de la actividad, resolución ésta que podrá conllevar la imposibilidad de instar nuevo procedimiento en el plazo de tres meses, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71. bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.**

En Puerto del Rosario, a .....de.....de 20.....

Fdo.,

**INSTRUCCIONES para cumplimentar el modelo:**

Documentos que se deben acompañar:

**1) Documentos identificativos:**

- Copia del DNI/NIE, cuando la persona titular de la actividad sea una persona física.
- Escritura constitutiva o certificado de inscripción en el Registro Mercantil, cuando la titular de la actividad sea una sociedad mercantil, y documento acreditativo de la representación de la persona física declarante que actúe en nombre de la misma, así como copia de su DNI/NIE.
- Documento de constitución de comunidad de bienes, caso de que sea esa la titularidad, y documento acreditativo de la representación de la persona física que actúe en nombre de la misma, si no constara en el documento constitutivo, así como copia de su DNI/NIE.

**2) Documentación técnica (proyecto técnico) que deberá contener lo siguiente:**

- **PORTADA:** Deberá aparecer claramente el nombre de la actividad a desarrollar, su situación, el nombre del peticionario además de los datos personales del autor del proyecto. Se acompañará con una fotografía de la fachada del local.

**- MEMORIA**

- Antecedentes.
- Descripción del local y del edificio donde se ubica. Situación, Referencia Catastral y superficies útiles y construidas.
- Justificación en caso de que no se necesite ningún tipo de obras para ejercer la actividad.
- Descripción exhaustiva de la actividad, cálculo de la ocupación, descripción de la maquinaria a instalar, detallando la potencia eléctrica y mecánica.
- Situación y justificación urbanística (cumplimiento PGOU), justificación del cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, con estudio justificativo del cumplimiento de las mismas.
- Edificios y locales colindantes, usos...
- Reglamentación a tener en cuenta para la implantación y desarrollo de la actividad con justificación del cumplimiento de ellas: Código técnico de la edificación, Instalaciones eléctricas, Instalaciones contra incendio, Servicios sanitarios, Aplicación de la normativa de seguridad y Salud relacionada con la actividad a desarrollar, Condiciones de accesibilidad, Medidas técnico-sanitarias, Abastecimiento de agua potable, Eliminación de residuos, otras relacionadas con la actividad a desarrollar.

**- MEDIDAS CORRECTORAS.**

- **PRESUPUESTO DE LAS INSTALACIONES**, en el que se incluya también el presupuesto de MOBILIARIO Y MAQUINARIA a instalar en el establecimiento.

- **PLIEGO DE CONDICIONES** técnicas particulares.

- **PLANOS** (a escala adecuada que puedan interpretarse fácilmente)

- Plano de situación y emplazamiento, en el que se exprese con claridad la situación del local con referencia a las vías públicas y privadas que limiten la totalidad de la manzana y sus dimensiones.
- Planta acotada y con superficies y cuadro de superficies.
- Distribución definiendo las distintas zonas y usos, maquinaria y mobiliario.
- Plano de recorridos de evacuación del local y salidas a espacios exteriores.
- Instalaciones (electricidad, fontanería, contraincendios, señalización, saneamiento, esquema unificar, etc)
- Plano de alzado y sección donde se reflejen las alturas existentes en el local y de la fachada del mismo, que incluya la del edificio, así como la entrada y la fachada completa.
- Otros que el técnico considere necesarios para la correcta interpretación de la actividad a desarrollar.

**3) En defecto de licencia de primera ocupación o documento sustitutivo (declaración responsable), se deberá presentar:**

- **Certificado municipal de antigüedad** del local-edificación, en el que se haga constar el transcurso del plazo establecido legalmente para exigir el restablecimiento de la legalidad urbanística, **y**

- **Certificación** de técnico competente, debidamente visada, acreditativa de la adecuada **seguridad estructural de la edificación** que deberá incluir:

- **Memoria:** en la que se refleje:

- Descripción del local, superficies útiles y construidas.
- Cumplimiento de las condiciones de seguridad estructural (según CTE) Si no existiese soporte documental adecuado, se podrían realizar pruebas de carga y/o ensayos sobre la edificación para obtener datos suficientes en base a los cuales pueda certificarse la resistencia de la estructura.
- Cumplimiento del DB-SU del CTE, relativo a la seguridad de utilización de las personas en el desarrollo normal de la actividad.
- Cumplimiento del DB-SI del CTE, relativo a la seguridad contra incendios de la actividad, haciendo especial hincapié en la protección, detección y señalización.
- Estimación de la antigüedad de la edificación.

- **Planos:**

- de situación y emplazamiento referido al planeamiento en vigor.
- de plantas de arquitectura, (escala mínima 1:100).
- distribución –en el que conste superficie útil y construida–.
- alzados y sección.
- esquema de la estructura y cimentación del edificio, en relación de en local.
- esquema de las instalaciones del edificio en relación con el local.